



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 SEP 2011

RES. H. N° 1207-11

Expte. N° 4462-10

VISTO:

La elevación realizada por la Comisión de Biblioteca y Publicaciones de esta Facultad, en la que propone la designación de las Profesoras Virginia Sosa y Fulvia Lisi, como Coordinadora Titular y Suplente, respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta la misma en razón de haber vencido el período de gestión del Prof. Miguel Angel Santillán;

Que es necesario dar continuidad al normal desarrollo de las actividades de la mencionada Comisión;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 447, aconseja hacer lugar a las designaciones propuestas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 23 de agosto de 2011)


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Lic. Virginia Elizabeth SOSA, como Coordinadora Titular y a la Lic. Fulvia Gabriela LISI, como Coordinadora Suplente de la COMISION DE BIBLIOTECAS Y PUBLICACIONES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 23 de agosto de 2011, con la finalidad de dar continuidad al normal desarrollo de las actividades correspondientes de la misma.

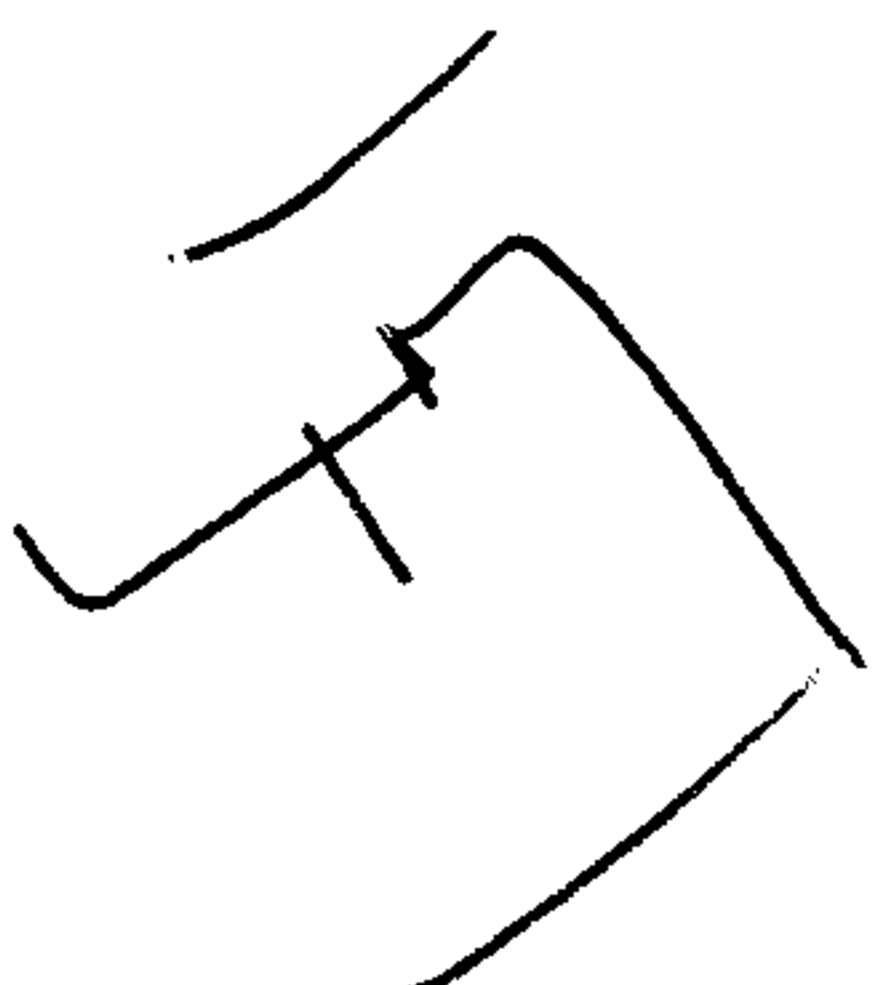
ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que las tareas encomendadas por la designación realizada en el artículo anterior, las cumplirá como extensión de funciones de los cargos que revistan en esta Facultad.

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER y comunicar a la interesada, Comisión de Biblioteca, Escuelas, Departamentos e Institutos de la Facultad y CUEH.

mjl


Dra. FLORENCIA E. LEDESMA
Secretaría Administrativa
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORGLUNY
VICEDECANA en Gestión
Facultad de Humanidades - UNSa